



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Fernando Simón, director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad, afirmó durante la rueda de prensa celebrada el pasado 10 de junio de 2020 que “el próximo caballo de batalla contra el coronavirus [COVID-19] estará en los casos importados que lleguen a España desde el exterior”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida específica y útil para controlar los casos de COVID-19 “importados que lleguen a España desde el exterior”?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto impulsarlas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida efectiva para evitar posible rebrotes de la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto impulsarlas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas?

Madrid, 12 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530